¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 25 de su publicacion. No. 7,399 BUENOS AIRES, Sábado 8 de Julio de 1848

EL EDITOR.

BRASIL—

Hubo un cambio de Ministerio en el Brasil—El Honorable Senador Paula é Sousa, fué encargado por S. M. el Emperador de la organizacion de un nuevo Gabinete, y presentó á S. M. la siguiente combinacion, que fué aprobada—

El Señor Paula é Sousa, Ministro de Hacienda y Presidente del Consejo—
El Señor Dias de Carbalho, del Imperio—
El Señor Bernardo de Sousa Franco, de Relaciones Exteriores—
El Señor Campos Mello, de Justicia—
El Señor Antao, de Marina—
El General Santos Barreto, de Guerra—

En la sesion de la Cámara de Diputados, del 15 de Junio último, el Señor Jobim, Diputado por el Rio Grande, interpeló al Ministerio sobre su política para con las Repúblicas del Rio de la Plata—El Señor Ministro de Relaciones Exteriores contestó al Señor Jobim, en la sesion del 17, declarando proseguir el Gobierno Imperial en la neutralidad, de acuerdo con la política anunciada por el Trono en la apertura de las Cámaras Legislativas—

Hé aqui la templada réplica del Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Imperio, segun la version que de ella dá el *Correo Mercantil* de Rio Janeiro, del 20 de Junio último—

»*El Señor Presidente*—Tiene la palabra el Señor Ministro de Negocios Extrangeros—

El Señor Sousa Franco—(Ministro de Negocios Extrangeros)—Tomo la palabra á pesar del ligero incidente que hubo en la Casa porque estoy persuadido que no tiene motivo alguno el recelo que se acaba de mostrar de continuar en la discusion—La Casa volvió luego a su calma habitual, oyó con atencion la continuacion del discurso del Honorable Diputado por la Provincia de Ceará, y espero que prestará su benigna atencion á las pocas palabras que tengo que dirigirle—

Supongo de mi deber atender á la interpelacion del noble Diputado por el Rio Grande del Sud, que hace depender su voto de la respuesta del Gobierno sobre la cuestion del Rio de la Plata—El Honorable Diputado piensa que el Gobierno debe tener la mayor atencion hácia los vejámenes que él dice sufren los Brasileros en el Estado Oriental, y que si no conviene que intervenga en la cuestion que allí se agita, espera al menos que proteja los intereses Brasileros, ocupando con fuerzas los terrenos donde ellos sufren vejámenes—

Es de mi deber decir al Honorable Diputado que el Gobierno del Imperio no juzga que deba salir del sistema de perfecta neutralidad que se impuso en esta cuestion, que ha sido seguida por sus antecesores en el Ministerio, y aconsejada por los Consejeros de la Corona, que tan explicitamente fué expresada en las palabras del discurso del Trono, y sus medios pacíficos y honrosos de procurar resolver las diferencias del Imperio con las naciones extrangeras—

El Gobierno no se persuade que haya llegado la ocasion de salir de esa línea de conducta, y teniendo muy á pecho sostener los intereses de los Brasileros, tomará todas las medidas que fueren precisas, y espero que será en ellas apoyado por toda la nacion—Pero, piensa que el medio mencionado por el Honorable Diputado de ocupar el territorio con un Egército no pueda tener otro resultado que el de hacer atribuir al Brasil vistas interesadas de conquista que él no tiene—Por lo tanto el Gobierno aun no piensa en salir de la neutralidad adoptada, y espera que el Honorable Diputado lo ha de continuar apoyando con su valioso voto»—

(Del »*Correo Mercantil*,» de Rio Janeiro, fecha 20 de Junio último)—

Mucho aplaudimos la templanza y cautela que muestra este discuro del Exmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Imperio—En cuanto á la neutralidad que significa profesar el Gobierno Brasilero en las cuestiones del Rio de la Plata, debe esperarse que ella se haga efectiva, reparándose las graves infracciones ya cometidas, y evitándose otras en lo futuro—Sobre este punto es de lamentarse, por otra parte, que, á presencia del ataque de conquista que sufre el Estado Oriental del Uruguay en su independencia y en su integridad territorial por la intervencion Anglo-Francesa, el Gobierno Imperial prosiga desviando su atencion del solemne deber y compromiso que le impone la Convencion del 27 de Agosto de 1828, de defender en union con el Gobierno Argentino la independencia é integridad de la República Oriental del Uruguay—

Conviene tambien observar que los perjuicios que sufren ó han sufrido los Brasileros por el estado de guerra, únicamente provienen ó de las violencias y depredaciones perpetradas por los rebeldes salvages unitarios, ó de las que ha cometido la misma intervencion Anglo-Francesa, quebrantando la Ley de las Naciones, los tratados, y los derechos de las Potencias neutrales—

En otra ocasion publicarémos dos largos discursos del Señor Diputado Jobim plagados de muchas inexactitudes é impolíticos conceptos, con las refutaciones que de ellos ha hecho sensatamente el »*Americano*» de Rio Janeiro, y con una impugnacion por nuestra parte—

Capitanía del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡Mueran los Salvages unitarios!

Relacion de los Buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto en el dia de la fecha, con expresion de sus procedencias, cargamentos, y consignatarios.

Lanchon nacional Margarita, de 2 toneladas, patron Luis Barboza, de los Cerros de San Juan, el 3, con 20 arrobas grasa, 50 id sebo; al patron.

Goleta n. Amistad, de 35 tns., p. Domingo Piedevila, de Corrientes el 29 de Mayo, con 54 tirantes, 94 petacones yerba, 7 tercios id., 100 zuelas, 150 cueros vacunos, 44 cajones cigarros; á Llavallol é hijos.

Goleta n. Luisita, de 25 tns., p. Anacleto Gimenez, de Santafé el 5 del pasado, con 160 fanegas carbon, 40 umbrales, 2 carretadas leña trozo; al patron.

Goleta n. Brillante, de 60 tns. p. Ambrosio Ordana, de Bahia Blanca, el 22 del pasado, con 52 arrobas cerda, 100 cueros vacunos, 2,000 astas, 2 arrobas pluma de avestruz; á Manuel Lopez.

Chalana n. Chilena, de 16 tns. p. José Muñes, de la Ensenada ayer, en lastre, á Delfino.

Queche n. Colombo, de 8 tns. p. Carlos Preve, de la Ensenada, hoy, en lastre; á Delfino.

Ballenera n. Veloz, de 5 tns. p. José Brunelo, de la Ensenada, ayer, en lastre; á Delfino.

Balandra n. Bella Vista, de 12 tns. p. Juan Castaño, del Rosario el 13 del pasado, con 42 fanegas trigo; al patron.

Goleta n. Agraciada, de 40 tns. p. Antonio Variani, de la Ensenada, hoy, en lastre; á Gregorio Lezama.

Vapor de guerra de S. M. B. Alecto, Comandante Massinberg, de Montevideo el 3 del corriente.

Barca Kniphauseriana Elizabeth, de 311 tns., Capitan Jhugy, de Rio Grande, el 16 de Mayo, con 116 toneladas carbon, 150 canastos loza, 19 medias pipas aguardiente, 6 cajones y 4 fardos mercancías; á Nicholsen, Green y Ca.

Bergantin español Esperanza, de 180 tns. cpn Pedro Guardiole, de Santa Catalina el 17 del pasado, con 39,000 baldozas, 256 barricas azucar, 72 planchuelas madera, 100 rollos tabaco, 80 cajones y 26 fardos hacienda, 1 bocoy velas, 100 juegos de baulitos; á Llavallol é hijos.

Bergantin español Alfonso, de 206 tns., cpn. José Maristayn, de Santa Catalina el 17 del pasado, con 10 fardos zumaque, 244 cajas té, 196 cuarterolas aguardiente, 253 barricas azucar, 350 cajas ginebra, 50 canastos id., 357 farditos pábilo, 177 bultos mercancías, 3 cadenas hierro, 82 bultos mercancías, 1 prensa de copiar, 144 sacos arroz, 17 id. café, 4 id. papas; á Llavallol é hijos.

Son Nacionales 9
Idem Extrangeros 4

Total 13

Buenos Aires, Julio 5 de 1848—

Pedro Ximeno—

Capitanía del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡Mueran los salvages unitarios!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto en el dia de la fecha, con expresion de su tonelages, destinos, cargamentos, &a—

Pailebot nacional Porteño, de 23 toneladas, patron Antonio Asbisa, para la Ensenada, con 18 fardos lana, para el bergantin ingles Leo, por Vicente Casares é hijos.

Balandra Santafecina Felicidad, de 11 tns., p. Juan B. Devoto, para San Nicolas, con 9 pipas vino, 2 medias id. caña, 2 cuarterolas vino dulce, 2 id. aniz, 3 rollos tabaco, 4 barricas azucar, 4 tercios yerba y varios artículos de ferretería; por Pedro Grasso.

Goleta nacional Flor de Roma, de 20 tns., p. Pascual Mileta, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

Pailebot Santafecino Rosita, de 14 tns., p Antonio Peralta, para Santa-Fé, con 2 barricas ferretería, 3 docenas palas, 1 cajon achas, 14 cajas té, 3 balas papel, 5 bolsas arroz, 1 bolsa café, 8 pipas vino, 1 cuarterola aceite, 10 barricas azucar y 2 masas; por Pedro Grasso.

Queche nacional Rincon de Vences, de 8 tns., p. Antonio Silva, para el Buceo, con 5 cajones zarazas, 1 cajon ponchos de paño, 1 id. sombreros de felpa, 13 fardos géneros, 1 id. chaquetones; por Froilan Ortiz.

Lanchon n. Dos Amigos, de 5 tns., p. Francisco Rey, para Gualeguaychú, en lastre; por Marcelo Rughi.

Goleta n. Febo, de 30 tns., p. Antonio Peragallo, para Santa-Fé, en lastre; por el patron.

Goleta n. Flor de Buenos Aires, de 60 tns., p José Daste, para Santa-Fé, en lastre; por el patron.

Queche n. San Benito, de 20 tns., p. Agustin Casarena, para San Pedro, con 41 fanegas de sal y 128 barricas vacias; por el patron.

Goleta n. Clarita de 39 tns., patron Pedro Bosch, para la Ensenada, con 1,200 cueros vacunos secos, para la barca española Amable Rosa; por José Caseras.

Bergantin brasilero Dos Amigos, cpn. Antonio Laguna, con destino á Puertos del Brasil, en lastre; por Meyrelles.

Lugre de guerra Sardo Fama, Comandante Teniente Wright, con destino á Montevideo.

Buques nacionales 10
Idem extrangeros 2

Total 12

Buenos Aires, Julio 5 de 1848.

Pedro Ximeno.

Capitanía del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡Mueran los salvages unitarios!

Relacion de un buque nacional que ha entrado al puerto en el dia de la fecha con expresion de su procedencia, cargamento, y consignatario.

Balandra nacional Dolores, de 14 toneladas, patron Bartolomé Tur, del Sauce Oriental el 4, con 25 carretadas leña; al patron.

Buenos Aires, Julio 6 de 1848.

Pedro Ximeno—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡Mueran los salvages unitarios!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto en el dia de la fecha, con expresion de sus tonelages, destinos, cargamentos, &a—

Balandra Santafecina Rosa Isabel, de 22 toneladas, patron Vicente Lupi, para Santafé, en lastre; por el patron.

Zumaca n. Carmen, de 25 tns., p. Miguel Solecio, para el Paraná, en lastre; por el patron.

Balandra n. Juancito, de 12 tns. p. José Pasini, para San Nicolas, con 29 barricas azucar, 10 bolsas id., 10 id. arroz, 15 cajones pasas, 6 tercios yerba, 3 pipas caña, 1 pieza bayeta de pellon, 1 fardito id., 20 botijuelas; por Domingo Gandulfo.

Pailebot santafecino Rosa, de 10 tns., p. Gerónimo Solari, para la Ensenada, con 1,223 cueros vacunos, para la Barca Americana Oxford; por Francisco Casares y Ca.

Pailebot santafecino Rosa, de 14 tns., p. Antonio Peralta, para Santafé, con 8 pipas líquidos, 24 cajones droguería, 20 resmas papel, 12 cajones, 1 cuarterola líquido, 10 barricas azucar, 4 id. arroz, 1 bolsa café, 2 mesas de arrimo, 1 barrica frutas, 1 docena piezas de madera y un cajon encomiendas; por Domingo Gandulfo.

Goleta n. Triunfo Argentino, de 55 tns., p. José Solari, para la Villa del Pilar, con 35 barriles bebidas, 113 cajones mercancías, 68 fardos id., 3 canastos, 2 pipas bebidas, 99 barricas harina, 108 ollas, 2 damajuanas, 2 bolsas, 15 tercios, 92 rolles tobaco, 15 botijuelas aceite; por el patron.

Queche n. Nueva Mariquita, de 14 tns., p. Manuel Beraldo, para la Concordia, con 12 barricas arroz, 40 id. harina, 1 fardo ponchos, 1 cajon efectos, 1

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios !
Cuenta de la Tesorería General del Jueves 6 de Julio de 1848.

	Moneda corriente	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras de tierras	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada
ENTRADA.							
Existencia de ayer 5	1,858,069 4½	4 1¼	196,250 4	1,986	178,100	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría	6,572 4	....	83,586 4½				
Letras vencidas y cobradas	9,428 4						
	1,874,070 4½	4 1¼	279,837 ½	1,986	178,100	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Letras vencidas y cobradas		....	9,428 4				
LISTA CIVIL DE JUNIO ULTIMO.							
Asesoría y Escribanía de Gobierno	600						
Servidumbre de la Casa de id.	90						
Ministerio de Gobierno	1,099 5						
Archivo General	433 2						
Exma. Cámara de Justicia	9,309 6						
Juzgados de 1.ª Instancia y de Paz de Ciudad	5,413 5						
Tribunal de Comercio	550						
Idem de Medicina	33 2						
Defensuría General de Pobres y menores	441 5						
Cúria Eclesiástica	2,196 3						
Capellanías, Curatos, Templos y establecimientos piadosos	4,058						
Sacerdotes secularizados	533 1						
Betlemitas exclaustrados	216 4						
Senado del Clero	2,214						
Policía de Ciudad	37,388 ½						
Idem de Campaña	12,348 3						
Biblioteca pública	383 2						
Departamento Topográfico	1,106 4						
Empleados en la Honorable J. de Representantes	984 6						
Idem en la Administracion del Crédito Público	1,096 4						
Ministerio de Relaciones Exteriores	2,749 6						
Administracion General de Correos	1,216 5						
Ministerio de Hacienda	1,866 4						
Contaduría General y Comisaría de Guerra	5,650						
Tesorería General	1,530						
Colecturía General	8,017 ½						
Resguardo	9,665						
Administracion general del papel sellado	1,033 2						
Varios sueldos, asignaciones y alquileres de casas	16,101 4						
Empleados en el Museo	216 5						
Idem jubilados	1,998 7						
Idem en la extinguida Comisaría de Marina	1,908 4						
Pensiones de Hacienda y dotes	6,486 2						
Monte Pio de Ministerio, Justicia y Hacienda	2,678 6						
Sueldos del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de Provincia, por Abril, Mayo y Junio, cedidos a objetos de beneficencia pública	4,000						
Legacion Argentina cerca del Gobierno de los Estados Unidos de la América del Norte	16,500						
Idem cerca del Gobierno de Francia	17,417 1						
Idem cerca del idem de S. M. Británica	20,167 1						
Idem cerca de S. M. el Emperador del Brasil	16,500						
Idem cerca del Exmo. Gobierno de la República de Chile	16,500						
Impresiones	7,000						
Idem	300						
Para aseo y culto de la iglesia de S. Ignacio.	1,396						
Exmo. Tribunal de Recursos Extraordinarios	100						
Sueldos del Cuerpo de Serenos	30,812 4						
Gastos ordinarios de id.	3,508						
Idem extraordinarios de idem	1,245						
Rematador de carros fúnebres y limpieza	5,500						
Mantencion de cabalgaduras de idem	11,498 2						
Peones al servicio del Parque	480						
Idem de la Capitanía del Puerto	1,700						
Idem de la Policía	900						
A D. Estevan Hallet y Ca., por impresiones	16,800						
Al Teniente 2.° del Regimiento Auxiliares de los Andes D. Manuel Jesus Gutierres, por haberes devengados	2,604						
Al soldado del mismo Cuerpo Martin Moran, por idem	620						
Al Coronel Edecan D. Juan José Hernandez, para el destino que S. E. le ha ordenado	550						
A D. Felipe Arana, por yeguas para consumo de Indios amigos	2,000						
A Ramon Cáceres, por viajes de carretilla en un mes	500						
Al mismo, por id. en otro	500						
Al mismo, por id. en otro	500						
Al mismo, por id. en otro	500						
Existencia	1,552,357 2½	4 1¼	270,408 4½	1,986	178,100	4,385,600	1,596,913 7¼
	1,874,070 4½	4 1¼	279,837 ½	1,986	178,100	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios !
Cuenta de la Receptoría General del Jueves 6 de Julio de 1848.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devoluciones.
Exist'a. de ayer — De comisos y multas		1,083 3½		
Exist'a. de ayer — Del Estado	53,523 5	....	....	322 1
Entrada	1,937 2	....	83,586 4½	
Salida	1,287 1			
Puerto	1,036			
Contribucion	2,312 1			
	60,096 1	1,083 3½	83,586 4½	322 1

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devoluciones
A la Tesorería General.	6,572 4	....	83,586 4½	
Existencia	53,523 5	1,083 3½	....	322 1
	60,096 1	1,083 3½	83,586 4½	322 1

V.° B.° —BERNAL—

Buenos Aires, Julio 6 de 1848.
BLANCO—

Intervine—ALBARRAZIN—

id. loza y platos de lata, 1 id. sombreros, 1 id. pabas de laton, 4 id. calderas, 6 barricas azucar, 4 bolsas arroz, 5 barricas harina, 12 id. mas azucar; por Bernardo Delfino.

Goleta n. Angela Esperanza, de 24 tns., p. Juan Bautista Cuerolo, para Santafé, en lastre; por el patron.

Balandra n. Entreriana, de 15 tns. p. Juan Sanguineti, en lastre; por Domingo Gandulfo.

Goleta nacional Arrieta, de 40 toneladas, patron Nicolas Navarro, para la Concordia, con 8 bolsas azucar, 1 cajon fenciles, 2 id. con articulos de merceria, 8 fardos id., 2 cajones zapatos, 1 barrica ferreteria, 2 cajones jarros de lata, 40 resmas papel florete, 1 petaca tabaco, 1 pipa vinagre, 40 resmas papel estraza, 30 cajones orejones, pasas y jabon, 5 sacos pasas de higo, 2 bolsas de porotos, 13 cajones licores, 2 cestos canela, 20 cajones fideos, 2 tercios yerba, 4 rollos tabaco, 2 cajones almidon, media pipa vino, 1 barril vinagre, 3 barricas azucar, 3 cajas id., 14 piezas bayeta, 22 fardos mercancias, 17 cajones id., 1 barrica jarros de lata, 4 tercios yerba, 8 bolsas fariña, 12 botijuelas aceite, 1 baul con zapatos, 2 piezas arpillera, 12 sacos pasas de higo, 3 cajones id. de uva, 4 id. orejones, 1 saco alambre; por Dario Irigoyen.

Ballenera n. Oliva, de 5 tns., p. Pedro Palmarin, para las Palmas, en lastre; por el patron.

Balandra n. Aurora, de 14 tns., p. E. Frugoni para Gualeguaychú, en lastre; por Bernardo Delfino.

Balandra n. Catalina, de 12 tns., p. Angel Rodriguez, para Gualeguaychú, con 5 pipas vino y caña, 12 barricas azucar, 14 rollos tabaco, 24 damajuanas anis, 18 canastos ginebra, 4 bolsas arroz, 3 farditos géneros; por el patron.

Balandra n. Mercedes, de 15 tns., p. Pascual Escribani, para Santa Fé, en lastre; por el patron.

Pailebot n. Don Apelaciones, de 10 tns., p. Pedro Fiametta, para el Puerto Nuevo, en lastre; por el patron.

Polacra sarda Italia, de 123 tns., cpn. Esteban Chipparo, para Rio Janeiro, con 8 y media pipas sebo, 133 medias id., 38 marquetas id., 17 barricas id., 2,000 astas, 393 cueros salados, 50 barricas manteca; por Diego Calvo é hijos: de la Ensenada.

Buques nacionales..................	15
Idem Extrangeros.........	1
Total............	16

Buenos Aires, Julio 6 de 1848—

Pedro Ximeno.

Capitanía del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡Mueran los salvages unitarios!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto en el dia de la fecha, con expresion de sus procedencias, cargamentos, y consignatarios &a.

Balandra nacional Jóven Pepita, de 15 toneladas, patron Benito Pinasco, de Santa-Fé, el 22 del pasado, con 180 fanegas carbon; al patron.

Pailebot n. Porteña, de 29 tns., p. Antonio Esviza, de la Ensenada, ayer, en lastre; á Casares é hijos.

Bote n. Arrogante, de 3 tns., p. Cristoval Chappe, del Monte, el 29 del pasado, con 6 carretadas leña; al patron.

Lanchon n. San Antonio, de 4 tns., p. José Iglesias, del Sauce Oriental, el 23 del pasado, con 10 carretadas leña; al patron.

Pailebot n. Bella Delfina, de 14 tns., p. Ventura Coll, de Santa-Fé, el 30 del pasado, con 18 carretadas leña, 30 umbrales; al patron.

Goleta n. Maria Luisa, de 30 tns., p. Sebastian Burlando, de Santa-Fé el 20 del pasado, con 50 rayos algarrobo, 234 fanegas carbon; al patron.

Goleta n. Primera Mercedes, de 72 tns., p. Tomas Montenegro, de Santa-Fé, el 30 del pasado, con 100 carretadas leña, 20 fanegas maiz; al patron.

Garandumba n. Angelita, de 24 tns., p. Salvador Farmoso, del Paraná, el 23 del pasado, con 160 fanegas cal; á Gregorio Arengo.

Queche n. 15 de Agosto, de 40 tns., p. Angel Garasino, del Paraná, el 23 del pasado, con 100 fanegas cal, 1,141 cueros vacunos, 62 chiguas crin, 15 marquetas sebo, 18 tirantillos, 10 palos algarrobo; á Gregorio Arengo.

Goleta Entreriana, de 18 tns., p. Juan Cruz, de Gualeguaychú, el 30 del pasado, con 55 pipas grasa, 264 cueros salados, 1,850 astas; á Ramon Romero de Camaño.

Pailebot nacional Ruso 2. ᵒ de 25 tns., p. Leandro Ferrer, de Gualeguaychú, el 1. ᵒ, con 26 y media pipas grasa; á Guianello.

Bergantin Dinamarques Emilia, de 138 tns., c. Morton Ohlsen, de Rio Janeiro, el 29 de Mayo proximo pasado, con 102 bultos y 69 cajones mercancias, 1608 barras hierro, 600 cajones fuegos artificiales, 10 baules agua raz, 140 tablas, 4 cajones rapé, 4 id. chapas, 5 id. vino, 2 id. id., 20 tablones caoba, 134 tablas pino, 100 jamones, 2 máquinas prensa ropa, 18 cajones mercancias, 17 bocois ginebra, 9 bordalezas, 20 cajones quesos, 100 piezas arpillera, 5 bordalesas aguardiente; á la órden.

Son Nacionales...............	11
Idem extrangeros.............	1
Total........	12

Buenos Aires, Julio 7 de 1848—

Pedro Ximeno—

Capitanía del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡Mueran los salvages unitarios!

Relacion de los Buques Nacionales y Extrangeros que han salido del puerto y costas de la Provincia en el dia de la fecha, con expresion de sus tonelages, destinos, cargamentos &c.

Queche n. Diamela, de 19 toneladas, patron Vicente Cinicarrel, para la Concordia, con 200 barricas harina; despachado por José M. Rubio.

Goleta n. Ceferina, de 40 tns., p. Nicolas Vergara, para el Arroyo de la China, con 30 barricas harina, 20 barricas arroz, 100 fanegas sal, 20 barricas azucar, 25 botijuelas aceite; por Bernardo Delfino.

Goleta n. Suerte Argentina, de 124 tns., p. José Avenente, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

Balandra n. Bella Sociedad, de 16 tns., p. Juan Dominich, para San Fernando, en lastre; por el patron.

Goleta n. Eugenio, de 29 tns., p. Nicolas Chichisola, para Gualeguaychú, con 2 fardos efectos, 18 barricas azucar, 1 cuñete almidon, 2 docenas y media de escobas, 14 sierras, 1 bulto ropa hecha, 1 cajoncito té, 2 cajones ferretería, 1 cajon y un fardo mercancías, 4 pipas vino, 2 id. caña, media id. vino, 5 canastos ginebra, 1 bolsa pimienta, 2 docenas formones, 1 baulito canela, 8 rollos tabaco, 1 arroba tisa, 1 cajon, 2 barrilitos clavos, 1 docena picos, 4 bolsas fariña, 6 botijuelas aceite, 2 cajoncitos jabon, 1 cajon pitos; por el patron.

Pailebot n. Colombo, de 20 tns., p. Alejandro Galletin, para el Arroyo de la China, en lastre; por Francisco Casares y Ca.

Lanchon Santafecino San Gregorio, de 9 tns., p Lorenzo Fontanarrosa, para el Baradero, con 15 cajoncitos Málaga, 15 cajones ginebra, 20 tercios y sobornales yerba, 12 docenas batidores; por el patron.

Goleta n. Aguila 2. ᵃ, de 32 tns., p. Santiago Costa, para la Villa del Pilar, con 95 barricas harina, 10 pipas vino, 1 cajon y un fardo mercancías, 1 cajon achas, 1 id. ferretería, 1 barrica pez; por el patron.

Ballenera n. Rua 2. ᵃ, de 10 tns., patron Santiago Risso, para las Palmas, en lastre; por el patron.

Barca española Amable Rosa, de 255 tns., cpn. Pablo Ferres, con destino á puertos de España, con la carga de 16,954 cueros vacunos secos, 600 id. id. salados, 6 fardos id. de nonato y 3,000 astas; por Felipe Senillosa: [de la Ensenada.]

Buques nacionales............	9
Idem extrangeros...........	1
Total.............	10

Buenos Aires, Julio 7 de 1848.

Pedro Ximeno—

El Gefe interino de Policía— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡Mueran los salvages unitarios!

Buenos Aires, Julio 4 de 1848—
Año 39 de la Libertad, 33 de la Yndependencia, y 19 de la Confederacion Argentina—

Eleva la planilla de las multas impuestas por este Departamento en el mes de Junio próximo pasado—

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Señor—

El intrascripto tiene el honor de elevar á manos de V. E. la relacion de las multas impuestas por este Departamento en el mes de Junio próximo pasado, importante la cantidad de cuatro mil cuarenta pesos, cuya cantidad ha sido introducida en la Receptoría General como está ordenado—

Dios guarde á V. E. ms. añs—

Exmo. Señor—

Juan Moreno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡Mueran los salvages unitarios!

POLICIA.

Relacion de las multas impuestas por este Departamento en el mes de Junio próximo pasado; á saber—

Oficina de la Seccion 1. ᵃ

José Roldan, por consentir juegos prohibidos en su pulpería............	50
Agustin Piacho, por tener reunion en su pulpería á deshoras de la noche tirando cohetes..................	50
Anastacio Garcia, por tener en su pulperia reunion de juego prohibido permitiendo individuos de tropa en dicha reunion............	50

Oficina de la Seccion 2. ᵃ

José Maria Guimenez, por causar escándalo en público..............	50
Mauricio Cruz, por id. id. id..............	50
Juan Diaz, por id. id. id..............	50
José M. Guimenez, por id. id. id..............	50
Adolfo Obreguen, por id. id. id..............	50
José Luis Gumenez, por id. id. id..............	50
Bernardo Benedito, por id. id. id..............	50
Domingo Martinez, por id. id. id..............	50
José Peñayrona, por id. id. id..............	50
Domingo Martinez, por id. id. id..............	50
Francisco Torel, por dar de comer á 2 caballos en la calle..............	20
Antonio Gonzales, por falta de 5 libras en el peso de la carne	50
Mariano Martinez, por alojar un individuo sin dar parte..............	50

Oficina de la Seccion 4. ᵃ

Mariano Martinez, por comprar alhajas robadas..............	250
José Sosa, por tener reunion de juego en su casa de trato en dia festivo.	50
Juan Batalo, por no dar parte de haberse mudado..............	25
Francisco Carranza, por tener abierto en dia festivo..............	10

Por el Comisario D. Hilario Abalos y el Oficial D. Manuel Lacasa.

Julian Equimendia, por reunion con escándalo en su casa de trato......	50
Augusto Larroche, por tener suelto un perro bravo..............	50

Por la Comisaría de órdenes.

Manuel Antonio Rodriguez, por galopar por las calles..............	20
Augusto Simonet, por vender en su casa de trato 2 y media horas en dia festivo	25
Juan Beruase, por comprar efectos robados con reincidencia..............	100
Juan Lacosque, por tener reunion en su casa de trato causando desórden.	50
Vicente Colin, por galopar..............	20
Simon Bó, por tener basuras en la calle con reincidencia..............	50
Juan Carranza, por desórden en publico..............	50
A. C. Afield, ...por galopar	20
José Otero............por id..............	20
José Diaz............por id..............	20
Bautista Zabalsagaray por id..............	20
Alejandro Noble............por id. 2 caballos..............	40
José Che ....por id. 2 id..............	40
Augusto Gomez............por id..............	20
Domingo Gavino............por id..............	20
Zacarías Aumada............por id. 2 caballos..............	40
Pedro Soto ....por id..............	20
Fernando Val............por id..............	20
Enrique A. Gria............por id..............	20
Narciso Monferrer............por id..............	20
Roberto Fauste............por id..............	20
Enrique Zeballos............por id..............	20
Eduardo Estefen............por id..............	20
Santos Montoya............por id..............	20
Federico Rougten............por id..............	20
Juan Rivas............por id..............	20
José María Maldonado por id..............	20
Bernardo Leucina............por id..............	20
Rosa Rodriguez............por id..............	20
Gavino Lefur............por id..............	20
Julian Ensiso............por id..............	20
Pedro Madadona............por id..............	20
Andres Sman............por id..............	20
Jaime Cateuro............por id..............	20
Daniel Moreno............por id..............	20
Adolfo Romero............por id..............	20
Mariano Arias............por id..............	20
Antonio Iglesias............por id..............	20
Juan Pasio............por id..............	20
Juan Perroy............por id..............	20
N. Arriola............por id..............	20
Enrique Narle............por id..............	20
Juan Pico............por id..............	20
Francisco Nieto............por id..............	20
Manuel Simeay............por id..............	20
Wenceslao Lopez............por id..............	20
Roque Lopez............por id..............	20
Martin Casanova............por id..............	20
Roberto Huebuen............por id..............	20
Juan Vieta............por id..............	20
Pedro Bargas............por id..............	20
Eujenio Formain............por id..............	20
Ramon Frasto............por id..............	2[illegible]

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Tesorería General del Viernes 7 de Julio de 1848.

	Moneda corriente	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras de tierras.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 6..................	1,552,357 2½	4 1¼	270,408 4½	1,986	178,100	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria..................	43,839 1	138 2	180,475 6				
	1,596,196 3½	142 3¼	450,884 2½	1,986	178,100	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
A D. Domingo Eizaga, por plomo en chapa para construccion de balas..................	19,616						
A D. Lorenzo Molina, por fletes de la chalana Carmen..................	4,969						
Al Colector General, para auxilio de guardas en comision..................	600						
Al mismo por idem idem..................	1,100						
A D. Juan Pablo Alegre.							
Por carne y verduras para la Ayudantía del Riachuelo en Febrero..	1,740						
Por idem para idem en Marzo..................	1,860						
Por idem para idem en Abril..................	1,800						
Por idem para idem en Mayo..................	1,860						
Al Comandante de la Fortaleza.							
Para objetos del servicio público en Marzo..................	1,930						
Para idem..........idem.......en Abril..................	1,930						
Para idem..........idem.......en Mayo..................	1,930						
Para idem..........idem.......en Junio..................	1,930						
A D. Rafael Tudury.							
Por ocupacion de su ballenera Paula en un mes..................	1,850						
Por idem..........idem.....en otro mes..................	1,850						
Por idem..........idem.....en otro..................	1,850						
Por idem..........idem.....en otro..................	1,850						
Por idem..........idem.....en otro..................	1,850						
Por idem..........idem.....en otro..................	1,850						
Por idem..........idem.....en otro..................	1,850						
A D. Juan Olivari.							
Por ocupacion de su ballenera Flora en un mes..................	1,850						
Por idem..........idem.....en otro mes..................	1,850						
Por idem..........idem.....en otro..................	1,850						
Por idem..........idem.....en otro..................	1,850						
Por idem..........idem.....en otro..................	1,850						
Por idem..........idem.....en otro..................	1,850						
Por idem..........idem.....en otro..................	1,850						
A D. Estevan Adrogue.							
Por artículos de correages..................	420						
Por idem..........idem..................	322						
Por idem de monturas..................	13,950						
Por idem..........idem..................	3,955						
Por idem de armamento..................	285						
Por velas y sal..................	52						
Por guarniciones para carros..................	4,200						
Por recomposicion de guarniciones..................	1,200						
Al Oficial 1. ᵒ del Ministerio de Hacienda, para el destino que S. E. le ha ordenado..................	750						
Al mismo para idem idem..................	750						
A D. Jose Palmarin.							
Por ocupacion de su ballenera Vívora en un mes..................	1,850						
Por idem..........idem.....en otro..................	1,850						
Por idem..........idem.....en otro..................	1,850						
Por idem..........idem.....en otro..................	1,850						
Por idem..........idem.....en otro..................	1,850						
Por idem..........idem.....en otro..................	1,850						
Por idem..........idem.....en otro..................	1,850						
A Corti, Francischelly y Ca.							
Por artículos de municiones..................	1,653 6						
Por idem..........idem..................	585						
Por idem.....de armamento..................	1,612						
Por idem.....de correages..................	197 4						
A la Capitania del Puerto.							
Para rancho de sus empleados en Marzo..................	434						
Para idem..........idem....en Abril..................	390						
Para idem..........idem....en Mayo..................	434						
Para idem..........idem....en Junio..................	360						
A D. Adolfo Mancilla y Ca.							
Por víveres para la escuadrilla en el Paraná..................	114,368 6						
Por artículos para los buques á las órdenes del Sr. General Mancilla	80,051 2						
Por idem para la guarnicion de Martin García..................	26,176 6						
Por idem para consumo de las faluas del Puerto y Resguardo...	10,255 7						
Por idem para las balleneras á las órdenes del Sr. General Mancilla..................	12,034 5						
Por idem para la Ayudantía del Riachuelo..................	9,066 3						
Existencia..................	1,231,986 4½	142 3¼	450,884 2½	1,986	178,100	4,385,600	1,596,913 7¼
	1,596,196 3½	142 3¼	450,884 2½	1,986	178,100	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Receptoría General del Viernes 7 de Julio de 1848.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devoluciones.
Existencia de ayer: De comisos y multas........		1,083 3½		
Existencia de ayer: Del Estado........	53,523 5	....	....	322 1
Entrada........	....	....	180,475 6	
Salida........	17,373 5			
Puerto........	2,269 4			
Contribucion........	451 6			
Papel sellado........	20,800			
Policia........	2,744 2			
Correos........	200			
Multa........	....	138 2		
	97,362 6	1,221 5½	180,475 6	322 1

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones.
A la Tesorería General...	43,839 1	138 2	180,475 6	
Existencia........	53,523 5	1,083 3½	....	322 1
	97,362 6	1,221 5½	180,475 6	322 1

Buenos Aires, Julio 7 de 1848—

V. ᵒ—B. ᵒ—BERNAL— BLANCO— Intervine—ALBARRAZIN—

Juan Cartabarran......por id.. 20
N. Dunorion ....por id.. 20
Pedro Antonio............por id.. 20
Andres Gonzalez.........por id.. 20
Lázaro Prelle..............por id.. 20
Cosmo Rus..................por id.. 20
Tomas Ands................por id.. 20
Pedro Benitez.............por id.. 20
Luis Grillo...................por id.. 20
Gabriel Gimenez.........por id.. 20
Juan Perez ....por id.. 20
José Ferran.................por id.. 20
Carlos Dominico.........por id.. 20
Juan Sosa....................por id.. 20
Luis Quinteros.............por id.. 20
Bruno Castro...............por id.. 20
Manuel Pintos.............por id.. 20
Eduardo Dichars.........por id.. 20
Juan Có.......................por id.. 20
Modesto Gallo.............por id.. 20
José Ormuhica............por id.. 20
Santiago Echarte........por id.. 20
N. Suche.....................por id.. 20
Antonio Mandabar......por id.. 20
Benito Palaveciuo.......por id.. 20
Froilan Rosales...........por id.. 20
Tomas Bradhil.............por id.. 20
Martin Guerrero..........por id.. 20
N. Galeano..................por id.. 20
Benancio Reyes..........por id.. 20
Tomas Ferreira ....por id. dos caballos... 40
Andres Gamboa.........por id.. 20
Domingo Arde............por id.. 20
Salvador Zapatat........por id.. 20
Agustin Sosa..............por id.. 20
Macedonio Pintos.......por id.. 20
Juan Foster................por id.. 20
Felipe Ader................por id.. 20
José Facio..................por id.. 20
Guillermo Lebiston......por id.. 20
Juan Aisaque..............por id.. 20
Ramon V. Viña...........por id.. 20
Fedro Carabajal.........por id.. 20
Pedro Merieto............por id.. 20
Pablo Rabelo.............por id.. 20
Eduardo Palma..........por id.. 20
Bartolo Peñaflor.........por id.. 20
Juan Curse................por id.. 20
Juan Arenas..............por id.. 20
Manuel Gonzalez.......por id.. 20
Juan Santer...............por id.. 20
Juan Santer...............por id.. 20

Por el Comisario D. Diego Ruiz y sus Oficiales D. José Felix Diaz y D. Juan Coronado—

Pedro Jermin por dar de comer á un caballo en la calle........................ 10
Ramon Alagon por falta de 6 y media libra en el peso de la carne...... 65
José Maria Castro, rematador del alumbrado, por treinta y cinco faroles que se encontraron sin encender........................ 35
Andres Lamar, por falta de una cuarta onza en el peso del pan......... 250
José Alvarez, por falta de 3 libras en el peso de la carne.................. 30
Pedro Morales, por id. de 4 id. id. id.. 40
Maria Irribera, por tener suelto un perro bravo.................................. 50

4,040

Buenos Aires, Julio 3 de 1848—

Felipe Romero—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

INTRODUCCION DE GANADO.
TABLADA DEL NORTE.
Junio 22.

De la Villa de Lujan ha conducido don Santiago Corro 252 cabezas, compradas por don Patricio Browne; 150 á don Pascual Chauri, 55 á doña Josefa Nuñez, 10 á don Francisco Maizon, 2 á don Pedro Bustos, 35 á don Paulino Moyano; para saladero—que hacen las 252
De San Antonio de Areco ha conducido don Juan de la Cruz Acebedo 72 cabezas, compradas por don Mariano Gutierrez; 50 á don Fidel Torres, 22 á don Rufino Britos: para abasto—que hacen las.......... 72
Del Baradero ha conducido don Gregorio Salomon 293 cabezas compradas por don Bernardino Soto; 1 á Don Amaro Arce, 2 á don Javier Palacios, 40 á don Jabier Palacios, 11 á don Santos Gomez, 2 á don Juan Molina, 1 á don Miguel Molina, 1 á don Ignacio Pereira, 1 a don Juan Ruiz, 1 á don Zacarias Tapia, 1 á don José Lopez, 12 á don Ildefonso Orqueda, 1 á doña Escolástica Fernandez, 1 á don Doroteo Magallanes, 124 á don Julian Linch, 11 á don Eduardo Bernal, 5 á don Gerónimo Castro, 75 a doña Hilaria Tapia, 3 á don Abelino Alurrualde: para abasto—que hacen las 293
Del Fortin de Areco ha conducido don Pio Rodriguez 164 cabezas, compradas por don Pedro L. Córdova, 160 á don Tomas Laballen, 3 á don José Lavallen, 1 a don José Lavallen: para abasto que hacen las...... 164
Del Pilar ha conducido don José Ramirez 214 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres, 200 á don Roque Cainzo, 11 á don Martin Cufré, 1 á don Francisco Mensora, 1 á don Gabriel Cufré, 1 á don José Maria Laballen: para saladero—que hacen las 214
Del Pergamino ha conducido don Miguel Martinez, 79 cabezas, compradas por don Bruno Teran: 54 á don Juan Bautista Ruiz; 19 á don Eugenio Grigera, 2 á don Miguel Olmos, 1 á don Tiburcio Grigera, 1 á don Julian Beron, 1 á don Miguel Martinez, 1 á don Pedro Leiba: para abasto—que hacen las.......... 79

24.

De Lobos ha conducido don Anastasio Rodriguez 40 cabezas, compradas por don Vicente Silvera; 20 a don Juan Burgos, 10 á don Antonio Villasante, 5 á don Hipólito Diaz, 3 á doña Getrudis Marchan, 2 á don Luis Lorenzo: para abasto—que hacen las.......... 40
Del Baradero ha conducido don Gerardo Monsalvo 129 cabezas, compradas por don Florentino Blanco; 126 á don Faustino Alsina, 3 á don Francisco Monasterio: para abasto—que hacen las 129
De Arrecifes ha conducido don Eusebio Tito 43 cabezas, compradas por don Pedro Roberto; 28 á don José Algarbe, 2 á doña Antonina Cortes, 1 á doña Josefa Ramirez, 1 á don Aniseto Rojas, 1 á doña Rosa Gelbes, 10 del conductor: para abasto—que hacen las.......... 43
De San Antonio de Areco ha conducido don José M. Rodriguez 161 cabezas, compradas por don Toribio Diaz; 25 á don José Arguello, 9 á don Espíritu Neira, 8 a don Marcelino Genes, 39 á don Leon Montes, 62 á don Cirilo Vera, 13 á don Florentino Funes, 5 á don Zacarias Bramajo: para abasto—que hacen las 161

25.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Bernardino Manzanares 122 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; á don Pedro Casas: para abasto—que son las 122
Del Bragado ha conducido don José M. Vasquez 296 cabezas, compradas por don José Vasquez; 200 á don Ramon Quiroga, 96 á don Facundo Quiroga: para abasto—que hacen las.......... 296
De Lobos ha conducido don Roman Baez 100 cabezas, compradas por don Francisco Villaverde: 57 á don Fermin Almiron, 18 á don Jabier Rojas, 12 á doña Catalina Noriega, 8 a doña Sinforosa Casas, 1 á don José Salinas, 4 á doña Anselma Cordova: para abasto—que hacen las...... 100
De Lobos ha conducido don Plácido Baes 66 terneros orejanos, comprados por don Guillermo Yei á don José Maria Miranda: para abasto—que son los.......... 66
Del Salto ha conducido don Eusebio Tito 206 cabezas, compradas por don Patricio Browne; 81 á don Diego Barruti, 75 á don Marcos Charras, 26 á don Juan Echicopar, 11 a don José Burgos, 6 á don Pascual Cequeira, 3 á don Francisco Garcia 1 á don Juan Arce: para saladero—que hacen las 206
De San Antonio de Areco ha conducido don Nicolas Alanis 110 cabezas, compradas por don Pedro L. Córdova á don Fermin Castes: para abasto—que son las.......... 110

26.

Del Baradero ha conducido don Patricio Alsina 104 cabezas, compradas por don Pablo Alegre; 12 á don Eugenio Tapia, 1 á don Santos Gomez, 1 á doña Hilaria Ortega, 22 á don Domingo Castro, 7 á don Miguel Muriñigo, 3 á doña Gregoria Ruiz, 9 del conductor, 8 á don Cenon Tapia, 14 a doña Mercedes Villa, 9 á don Juan F. Maldonado, 18 á don Miguel G. Casco: para abasto—que hacen las... 104
Del Baradero ha conducido don Pedro Miraso 36 cabezas, compradas por don Pablo Alegre; 20 á don Fernando Cabieres, 12 á don Luis Sanches, 4 á don Juan Cabrera: para abasto—que hacen las 36
De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Manuel Ramos 246 cabezas, compradas por don José Maria Pizarro; 220 á don Agustin Saavedra, 10 á don Pedro Otarola, 3 á don Manuel Cabrera, 1 á don Felix Gutierrez, 1 á doña Atanasia Gutierrez, 2 á don Norberto Pollo, 1 á don Doroteo Ledesma, 1 á don José Lima, 4 á don Marcos Acosta, 3 á don Santiago Sotelo: para saladero—que hacen las 246
De las Flores ha conducido don Clemente Casa, 246 cabezas, compradas por don Patricio Browne, 127 á don José M. Salarayan, 17 á don Enrique Torres, 23 a don Estanislado Tores, 1 a don Serapio Rosas, 1 a doña Vicenta Frodes, 1 á don Antonio Garcia, 4 á doña Luisa Salas, 72
á doña Luisa Lopez: para saladero—que hacen las.......... 246
De Chapaleofú ha conducido don Ciriaco Perez 714 cabezas, compradas por don Francisco Torel; 704 á don José Antonio Castaño, 5 á don Hipólito Urraco, 3 á don Pascual Bailon, 2 á don Fermin Ferreyra: para saladero—que hacen las.......... 714
De San Pedro ha conducido don Eusebio Chacon 575 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 209 á don Tomas Obligado, 93 á don Luis Obligado, 4 á don José Maria Castro, 1 á don Tomas Perez, 2 á don Antolin Obligado, 4 á doña Bernarda Chacon, 2 á don Estanislado Ladin, 260 del conductor: para saladero—que hacen las 575
Del Pergamino ha conducido don Francisco Carrasquero 323 cabezas, compradas por don Miguel Quirno; 314 á don Nicolas Anchorena, 1 á don Juan P. Sanchez, 1 á doña Luisa Ferreyra, 1 á don Juan Molina, 6 á don Antonio Martinez: para saladero—que hacen las.......... 323
Del Monte ha conducido don Antonio Ramirez 204 cabezas, compradas por don Patricio Browne; 34 á don Eugenio Casas, 3 á don Juan Medran, 11 á doña Romualda Rodriguez, 37 á don Guillermo Canel, 47 á don Manuel Lopez, 18 á don Alejos Galvan, 11 á don Trifon Ferreyra, 14 á don Victoriano Leguisamon, 1 á don Miguel Córdova, 28 á don Santiago Gonzalez: para saladero—que hacen las 204

27.

De Lobos ha conducido don Alvino Ricardo 91 cabezas, compradas por don Pedro L. Córdova; 90 á don Isidoro Gutierrez, 1 á don José Atucha: para abasto—que hacen las 91

28.

Del Baradero ha conducido don Gerónimo Pardo, 124 cabezas, compradas por don Florentino Blanco; 10 á don Nicolas Camaño, 1 á doña Pilar Suarez, 16 de don Geraldo Monsalvo, 1 á don Tiburcio Lima, 18 á don Ignacio Pereyra, 9 á don Juan Ruiz, 1 á don Francisco Tapia, 28 á don Félix Camaño, 12 á don José Camaño, 12 á don Tomas Camaño, 2 á doña Tomasa Camaño, 6 á don Mariano Espinosa, 2 á don Pablo Camaño, 6 á doña Maria Ludueña: para abasto—que hacen las....... 124
Con dos guias 1.ª de San Antonio de Areco 2.ª de San Andres de Giles ha conducido don Ambrosio Perez, 149 cabezas, compradas por don Toribio Diaz; 14 á don Rosendo de Dios, 19 á don Juan Figueroa, 4 á don Eugenio Figueroa, 1 á don Pablo Falcon, 1 á don Ignacio Puentes, 29 á don Santiago Sosa, 9 á don Clemente Lavallen, 26 á don Henrique Sosa, 23 á don Romualdo Vera, 12 á doña Benedicta Figueroa, 11 á don Lorenzo Ticeira: para abasto—que hacen las.......... 149

INTRODUCCION DE FRUTOS.

Mercado del Sud.

Junio 30.

Cueros vacunos		1378
Id. caballares		67
Id. lanares	[docenas]	106½
Cerda	[arrobas]	131
Sebo	[arrobas]	15
Grasa	[arrobas]	55
Lana	[arrobas]	30
Papas	[arrobas]	262
Ganado lanar		762
Cerdos		52

Llevan Balija.

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO Y FALMOUTH—*Paquete de S. M. B. Kestrel, el Martes 11, á la 1*

PARA AMBERES—*Bergantin dinamarquez Von Brock, el Martes 11 á la una.*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

Brillantes encontrados.

El ciudadano D. Pablo Gobernori, maestro ojalatero, establecido en esta Ciudad, ha presentado en este Departamento un par de carabanas de brillantes, que su hija Mercedes de diez años de edad encontró en la noche anterior de ocho á ocho y media en la calle de la Victoria—La persona que justifique pertenecerle aquella alhaja le sera entregada.

Buenos Aires, Julio 10 de 1848—
Moreno.

Terreno y Hacienda.

Se vende uno con 3,550 varas de frente, y 4,123 de fondo, á una legua del pueblo de Lobos al Norte; con dos ranchos, mucha arboleda de sauces y paraisos, un potrero y dos hermosos jagueles. El campo es de abundantes pastos y muy aparente para hacienda lanar.

Tambien se venden dos mil quinientas cabezas de ganado, quinientas obejas, y cien yeguas que se hallan en el mismo establecimiento. El que se interese por uno ú otro ó por todo, puede ocúrrir á la calle de Federacion No. 367 Plaza de Lorea.

jl8—6p.

¡Viva la Confederacion Araentina!

D. *Joaquin Belgrano* (Q. E. P. D.), falleció el 3 de Julio de 1848. Los deudos de dicho finado, al participar á las personas de su relacion su fallecimiento, á quienes por un olvido involuntario ú omision del repartidor, no se les haya pasado esquela de invitacion, les suplican se sirvan asistir al funeral que se ha de hacer en el Templo de Nuestro Padre Santo Domingo, el Lunes 17 de Julio, á las 10 de la mañana, y rogar á Dios por su eterno descanso, a cuyo favor quedarán altamente agradecidos.

NOTA—Los Sres. Sacerdotes que gusten decir la misa con asistencia de sobre-pelliz al responso, recibirán el estipendio de 20 pesos.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

De conformidad á lo prevenido con fecha 19 de Noviembre del año anterior, han sido nombrados para la próxima semana vigilar la venta de la carne, del pan, de todos los artículos de peso y medidas, el alumbrado aseo de las calles y demas disposiciones de Policía, el Comisario D. Hilario Abalos y los oficiales de este Departamento D. Juan Madera, y D. Juan Montes de Oca.

Buenos Ayres, Julio 7 de 1848—
Moreno.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND
En la Alamada.

El martes 11 del corriente á las 11, por disposicion del Tribunal de Comercio. Se rematarán, en lotes, á dinero de contado, á la mas alta postura, en el estado en que se hallan, por cuenta de quien pertenezca, los artículos que á continuacion se expresan, salvados del bergantin español Leon, que naufragó frente á la Eusenada el 11 de Mayo ultimo, siendo todos ellos correspondiontes al aparejo y útiles de dicho buque.

El casco en el estado en que se halla, 53 bergas masteleros, 158 motones, varios lotes de maniobra y jarcia, 25 velas vários tamaños, 2 cadenas y 1 ancla, 1 lancha sin remos, 1 bote con 2 remos y timon, 2 pipas y 4 medias pipas para aguada, 2 cañones de á 8 con cureña, 1 calabrote, 2 bombas con guarniciones, 6 barriles bacios, 2 almacenes para carne, 5 pedazos cadena, 2 correderas, 1 barril alquitran, 4 crucetas y 4 tamboretes 5 fusiles 5 lanzas y 2 espadas, 3 ampolletas 2 pariles y 1 anteojo, 2 puertas 2 escotillas y 1 olla; 4 barras del molinete y 2 baldes.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANOS.

Reconquista num. 14.
De efectos.

El Martes 11 del corriente á las 11 en punto, y á plazos que se estipularán se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes efectos.

50 piezas de paños finos de poncho, id. regulares, id. ordinarios, id. azules augosto, vayeta medio pellon, zarazas anchas, lienzos tablas y otras clases, id asargados, medias blancas y de coles, trué de hilo, sargas negras, gambronas, pañuclos de rebezo de varias clases, hilo de ovillos, linoes de obispo casimires, botones de ballena para chaquetones, merino punzó y otros varios artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR FEDERICO SILVA.

Comestibles y Bebidas.

En su casa calle de Perú No. 12.

El Martes 11 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se dara principio á la venta siendo en lotes y al mejor precio segun órdenes; consistiendo en un surtido general de artículos nobles cuyo pormenor es como sigue—

Lotes á la vista—

Caña del Brasil en pipas, id. de la Habana en damajuanas, cerveza blaca y negra superior.

Yerba parnaguá, fresca recien introducida en tercios y sobornales, azucar de recóncavo blanca y terciada, ginebra en cajones frasqueras y damajuanas, vino catalan, vino dulce seco, pimienta en grano, azucar de Santos blanca y terciada en bolsas y barricas, id. de pilon, encurtidos, quesos de Flandes, orejones con carosos y descarosados, pasas y harina de Mendoza, aguardiente español, aceite en cascos y botijualas, arroz bueno en doble bolsas, é inferior, ginebra en cascos, coñac en cuarterolas, garbanzos, pasas de higo, tabaco y yerba paraguaya, y otros artículos

Acto continuo—Por terminacion de un negocio, 50 rollos tabaco negro bueno, que se venderán al que mas diere, en lotes y á uno, dos ó tres meses de plazo.

FOR

Antwerp or Hamburg

Calling at a port in the Channel for orders.

The British Brig VIGILANT, A 1, William Steward, master. has room for 5000 dry hides. Apply to

PARLANE, MACALISTER & Co.

Para Gualeguachú

La Goleta nacional Flor de Roma, de porte de 50 toneladas, está pronta para salir para ese destino en toda la semana entrante; los que gusten cargar ó ír de pasagero para lo que tiene excelentes comodidades, véase con su consignatario calle de Chacabuco No. 200 ó con D. Domingo Gandulfo. j20—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages unitarios!

Se vende en la Calle del Restaurador enfrente del número 302, un puesto de muy poco capital, por tener que salir el dueño de el para el campo, que lo dará por buen precio, para tratar ocurrase á la misma casa.

m31-3p

Piano de alquiler

Se precisa uno de regulares voces, la persona que lo tenga y quiera alquilarlo, se servirá dejar un apunte en esta imprenta, indicando el precio mensual que se exige y la casa donde se pueda ver. m31-3u

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Romualdo Gaete, se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren con derecho al patronato de una capellanía laical, sobre el valor de un mil setenta y siete pesos, un real, plata metalica, y treinta y un mil pesos, moneda corriente, mandada fundar por los finados D. Nicolas de la Quintana y su esposa Da. Francisca Espinosa; para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de este aviso, se apersonen al Juzgado de Su Señoría, por la oficina al cargo del que subscribe, á declarar los que crean tener al tal patronato.

Buenos Aires, Julio 1.° de 1848
Julian Aranda.

jl6 3p

ENCICLOPŒDIA BRITANICA.

A complete copy of this work for sale, cheap at No. 89½ calle de Cangallo. jl6 6s

---

SE VENDE.

Un terreno famoso para chacra, distante de la ciudad como cuatro leguas, compuesto de cuatrocientas y cincuenta varas de frente al Nordeste, y mil y quinientas de fondo al Sudoeste, que hace una area de treinta cuadras cuadradas; tiene aguada permanente. En la calle de Representantes No. 17, donde está una grimpola con unos muñecos que juegan la espada, darán razon. jl6 15p

Oficio de la semana

SANTA,

EN castellano, rica encuadernacion y con gravados, y tambien un juego de Breviarios, se venden en la libreria No. 89 y medio, calle de Cangallo. m13 tfs

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Emplazamiento Judicial

Por dispocision del Sr. Camarista, Juez de Alzadas de Provincia, Dr. D. Bernardo Pereda, se cita llama y emplaza, á D. Lorenzo Terchi y Escola, para que en el perentorio término de ocho dias, contados, de la publicacion del presente, comparezca por la oficina del Escribano que firma, á ser notificado, de providencias pendientes, en la demanda entablada por el Dr. D. Vicente Anastasio de Echevarria, seguro que de no verificarlo, le parará todo el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Ayres, Julio 7 de 1848—

Victoriano.
(Escribano Público y de Alzada)
jl5 6p.

Se vende.

EN la quinta calle del Temple No. 333, algunos árboles frutales, manzanos, olivas, moras y cerezos; como tambien bojes y varias parras algunas con guias largas y otras propias para formar viñas. En la misma quinta se dará razon de un terreno sito entre la Plaza de Lorea y la Recoleta, propio para quinta de recreo ó barraca, mide 125 varas de largo y 50 de ancho, con paredes á las tres calles, se vende con una casita de cinco piezas que forma esquina ó sin ella.

m30—15p.

Conchavada.

Se necesita una de buenas recomendaciones, en la calle de Chacabuco Num. 30. para la cocina.

AVISO NUEVO.

Una persona se ofrece para dar lecciones particulares de lectura, escritura, aritmética y gramática. La persona que le necesite puede dejar en esta imprenta calle y número con as iniciales S. B. m31-6p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Don Cornelio Donovan, Profesor de Medicina y Cirugía, aprobado por el Tribunal de Medicina de esta capital, acaba de establecerse en la calle del Parque núm. 105, la primera puerta torciendo sobre la derecha de la calle del Perú para el campo; respetuosamente ofrece al público sus servicios profesionales en las enunciadas facultades. Atenderá las consultas de los pobres [gratis] desde las 11 á la 1 del dia. J2—8*

ARTICULOS
DE
PINTURAS, DIBUJO, MERCERIA Y PAPELETERIA
(MUY SUPERIORES)

En la Librería de la Independencia, calle de Representantes No 60.

Cuadernos de escritura, castañuelas de ébano, pizarras, bolitas mármol y de marfil para villar de niños, termómetros surtidos, cabos de sello de palo, ébano y marfil, estuches de antiparras, llaveros de acero, paletas de pintor, tirabuzones de mesa, cuchillos de mesa en cajitas de docena y media docena, balancitas para pesar onzas, cartones de escritorio, cajas de rapé de Brunswik, papel de seda para tapar bordados, libritos de plata y plata falsa para platear, botones hermosos de camisas, dedales y dados de marfil y hueso, gran surtido de alfileteros y punzones de bordar y cigarreras, libritos de notas, polvos para dientes, escopetas de dos tiros, papel de oficio lo mas exquisito, telas preparadas para pintar al oleo, vade para guardar dibujos, obleas rosadas grandes, medianas y chicas, tinteros de estaño ó peltre con arenilleros, peines para las patillas de varias formas, cajas licoreras con 4 frascos lapidados y 6 ó 12 copas, polvorines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, de damas, y ajedres, cajitas para afeitarse con jabon, pinceles y espejos, trompos de Alemania, trinchantes y tenedores, hermoso papel para tapas de cuadernos y libros, pelotas de goma elastica y otras, arcos y flechas, pinceles para miniatura, lámparas de porcelana, costureros y necesarios hermosísimos para señoras, pistolas de bolsillo de 1 y dos tiros, puños de baston y regatones, exelente betun francés, cerbatanas con balas y flechas, braseritos de platina de gusto, mariposas de primera calidad, lapiceras de plata doradas y sin dorar, libros en blanco hermosísimos surtido, papel secante de primera, hojas de cartón para encuadernadores y modistas, papel y tinta pora copiar, papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre, carmin fino, un grande y lindo surtido de bastones y varillas, reglas redondas, cuadradas, chatas y caladas, cepillos para la cabeza, la ropa y los dientes, para sombreros y uñas, jabon de almendras amargas de lo mas exquisito para la barba, escuadras de madera, estuches de matemáticas, escribanías de jacarandá con guarniciones de marfil y otras, apreta-papeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave coloradas y otras, letras de cambio en español, é ingles, papel negro lustroso y de cartas para luto, colecciones de mapas geográficos, atlas elemental geográfico, cajitas de carton surtidas para boticarios, esfúminos de gamuza y de papel, dibujo punto de marca para bordar cigarreras, ridículos &., tinteros de campaña, piedras finas para afilar nabajas, carteras y cartapacios albums, contabilidades de marroquin y de jacarandá papelerías con papel, lacre, sellos, obleas guarniciones de escribanía, sellos de piedra finos de nacar, corta-plumas muy bonitas, cuchillos de cortar papel de box, marfil y nacar, limpiadores de plumas variados, anteojos de plata y de carey, carteritas para tarjetas,

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

PARA SEÑORITAS.

Doña Elima y Doña Estefania Hallet tienen el honor de anunciar al público que, con el superior permiso, acaban de abrir una Academia para Señoritas en los espaciosos altos, calle de la Federacion No. 138; y se hallan en aptitud de recibir pupilas, medias pupilas ó externas, á los precios mas acomodados.

El curso de estudios abraza los varios ramos de instruccion elemental, juntamente con los que constituyen los departamentos mas elevados de una educacion acabada, sólida y religiosa

Se enseña en Castellano, Ingles ó Frances al gusto de los Sres. padres; poseyendo las preceptoras los tres idiomas. Tambien se darán lecciones de Italiano, si se requiere.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR 3,000 pesos se venden dos hermosos carros del tráfico, fuertes en el mejor estado con sus arreos correspondientes: calle del Potosí No. 172. En la misma casa se vende dos figuras de marmol de tamaño natural, representando á Hércules y Minerva, por el costo de Europa.

m31-6*

Cocinera.

Se necesita una que sepa bien su oficio en la calle de Cangallo No. 78 se le dará un buen sueldo.

j20—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Boliche Panadería.

Se vende uno muy acreditado que elabora treinta arrobas de harina diarias con solo el reparto de la casa y un cuarto: está situado en la calle de Cuyo frente al N.° 340, donde puede ocurrirse á tratar de 2 á 5 de la tarde.

Se vende.

EN San José de Flores una cuadra cuadrada de tierra bajo sanja y cerco, á cuatro cuadras de la Iglesia al Sud, forma cuatro esquinas: en casa de D. José Cavezas, en el mismo Pueblo encontrará con quien tratar el que quisiere comprarlo. 6 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

GABINETE MECANICO.
Calle de Catedral No. 46.

Atentamente reconocido el empresario a la favorable acogida que le presta el público concurrente á sus exhibiciones mecánicas, ha creido de su deber proporcionar otras singulares que merezcan la aprobacion y exciten el deseo de verlas; tales son las que con oportunidad de concurrir por su parte á celebrar el glorioso aniversario de la Indepeddencia, Nueve de Julio, tendra lugar en el órden sigutente; dando principio el Viernes 7 del corriente.

1.ª Parte—Exhibicion mecánica desde las 6 hasta las 7, ejecutada por automatas. En seguida:

2.ª Parte—Batallas ganadas por el Emperador Napoleon contra los Austriacos: Estas serán exhibidas con toda propiedad, se verá avanzar contra los enemigos con todo ardor, yendo al frente el Emperador; habra un fuego vivo por las baterias del puente que será sufrido por las tropas Francesas, y estas avanzando las toman por asalto y entran triunfantes á la ciudad; se verá tambien pasar todo el ejército Frances compuesto de las tres armas; concluida la batalla, aparecerán las tropas formadas en la plaza y el Emperador, en su brioso caballo, las proclama y es saludado con una descarga.

3.ª Parte—Combate naval. Dos escuadras enemigas sostienen un vivo fuego de cañoneo; se van al abordaje, resultan prisioneros. y otros buques van á pique. El 9 de Julio será saludado por un buque Argentino

Las demas exhibiciones tendrán tambien algunas variaciones agradables
Entrada 3 pesos.
Niños 2 pesos.
jl4—3p.

Estufa

Se vende una buena, para verla y tratar ocúrrase a esta Imprenta.
jl5—3

Ship store.

There is one for sale—Apply at this Office.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Buenos Aires, Julio 1.° de 1848—Año 39 de la Libertad, 33 de la Yndependencia, y 19 de la Confederacion Argentina——

El Juez del Mercado de la Plaza de Lores—

A los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Mugeres—

El infrascripto se complace en adjuntar á los Sres. de la Comision la cantidad de cuatrocientos treinta pesos moneda corriente, en beneficio de las enfermas de este Establecimiento de caridad, cuya suma fue mandada pagar á D. Juan Nicanela por demanda establecida en este juzgado, y ha tenido á bien destinarla para el objeto indicado—

Quiera el Sr Administracor dar la competente publicidad á esta donacion para satisfaccion del interesado—

Dios guarde á uds. muchos años—
Pedro Navanjo.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

HOSPITAL Gl. DE MUGERES.

El Sr. D. Pedro de Angelis con su acostumbrada y bondad hizo imprimir gratis en su prensa media resma de papel en recibos para la recaudacion de la suscripcion á favor de dicho hospital cuya comision vivirá grata. asi como lo está tambien á los Sres D. Estevan Hallet y D. Pedro Ponce que con la misma generosidad y muy amenudo prestan los ausilios de sus prensas para sosten de este asilo á la humanidad afligida.
Juan Carlos Rosados

¡Viva la Confederacion Argentina;
¡Mueran los salvages unitarios;

HOSPITAL GENERAL
DE MUGERES.

D. Pedro José Yañez donó....	10
Una Sa. que no dió su nombre..............................	50
Da, Juana Tejedor de obligado.......................................	1000
Una Sa. Extrangera..........	20
Coronel Millalican............	5
Trinidad Cabot................	5
Ladislao Martinez............	50
Juan Isnaola.....................	40
Bartolo Marti...................	10
Un deboto del Hospital	200
Sres. Baluchon y Delachaud	50
	1,404

Rosados

Aviso al Público.

Habiendo pedido algunas personas ver los labores de las alumnas del Colegio Argentino, que no lo han podido verificar por el mal tiempo, se dejan dichas labores a la exhibicion pública hasta el jueves 8 del presente.

Tambien este dia se vuelven á abrir las clases de este Colegio—

A saber:—
Lectura,
Doctrina,
Escritura,
Aritmética,
Gramática explicada,
Geografía explicada sobre el globo y mapas,
Historia Sagrada y profana,
Ingles,
Frances,
Dibujo y pintura,
Piano y canto,
Toda clase de costura,
Id. id. de bordado,
Id. id. de baile.

PRECIOS

Primeras letras, inclusa la clase de Ingles.....................	$ 30
Clase mayores, inclusa la clase de Ingles...	50
Medio pupilo......	100
Pupilo entero..................	200
Pupilo entero, inclusas las clases de dibujo, piano, bayle, ingles y ropa limpia...........	300

Rosa Guerra.
j5 3p

Funeral.

La Madre, hermanos, sobrinos y demas deudos de la finada Señora Da. Juana Cazon de Almeida Q. E. P. D., supulican á las personas de su relacion que por algun descuido involuntario no hayan recibido la invitacion para el funeral que tendrá lugar en Iglesia Catedral el Viernes 7 de Julio á las 10 de la mañana se dignen asistir á el, por lo que quedarán reconocidos.

Los Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia a las vigilias y responso recibira el estipendio de costumbre.
jl4 2p

Aviso

Un hombre de respeto, se ofrece para cualquier servicio menos la cocina, ofreciendo las mejores recomendaciones, quien se interese ocurra á la calle de la Catedral No. 132.
jl4 3p

SE NECESITA.

Un jóven de 12 á 18 años, para una casa de negocio en la campaña.

La persona que se interese puede verse con D. Saturnino Soriano, calle de Maypú No. 50 jl4 6p

AL COMERCIO.

Habiendo llegado el término de nuestra contrata social, queda disuelta nuestra sociedad en Buenos Aires y Montevideo. La liquidacion de nuestros negocios pendientes está á cargo de nuestros socios, los Sres. D Fernando De Lisle, D. Pedro L. M. De Lisle, y D. Federico W. De Lisle.

Buenos Aires, 30 de Junio de 1848.
Bertram Le Breton y De Lisle.

AVISO.

De resultas de la disolucion de nuestros predecesores los Sres. Bertram Le Breton y De Lisle, hemos formado una nueva sociedad en que son interesados D. Fernando De Lisle, D. Francisco J. Hocquard, D. Pedro L. M. De Lisle, y D. Federice W. De Lisle.

Buenos Aires, 1.° de Julio de 1848.
De Lisle Hermanos y Ca.

Notice.

We beg to inform our friends and the commercial body that we have this day formed á copartnership on the dissolution of the House of Bertam Le Breton & De Lisle in which are interested Mr. Ferdinand De Lisle, Mr Francis S, Hocquard, Mr. Peter L. M. De Lisle ana Mr. Frederick W. De Lisle.

Buenos Ayres, 1.rs July 1848.
De Lisle Brothers Co.

MUCAMA.

SE necesita una buena, con cama, que sea sola y que tenga quien responda por su comportacion: bien sea blanca ó de color. Para tratar ocúrrase á la calle del Parque N. 155.
j30 6p

Aviso.

SE compra una maquina de desgranar maiz, y alguna cantidad en billetes de Tesoreria, en la calle de la Piedad No. 182. m14 6c

Harina

para transbordo.

300 barricas de harina de superior calidad, estan abordo del bergantin Americano Rufsian, que acaba de llegar de Boston, estan de venta para transbordo á precio equitativo, ocurran á—Zimmerman Frazier y Ca.; Reconquista 96 j16 tfs

Se vende

Una casa en la calle de Cuyo No. 332, en un cuarto de tierra completo con varias piezas,y tambien hay otras varias en diferentes lugares de la ciudad, de todos precios; por mas pormenor ocúrran á la calle de la Piedad No. 182.

EL CORREO DE ULTRAMAR.

Las personas que deseen subscribirse á este periódico para el año 1848, tendrán á bien dirigirse a la Agencia, calle de Suipacha N.° 24 desde las 6 hasta las 8 de la noche.

La parte política llegará en adelante por el paquete ingles y las entregas completas del mes de Enero que se acaban de recibir contienen:

1.° La conclusion de los cuarenta y cinco.

2.° La 1.ª parte de los siete pecados capitales, por Eugenio Sue.

3.° Variedades—Historia del magnetismo—El médico pobre—Discurso del Dr. A. Olivan en la real academia Española.

4.° El retrato del General Rosas.

5.° Un trozo de música inedita.

6.° Dos figurines de moda.

7.° Parte política—El correo de Paris, industria y modas—Teatros—Bolsa—Boletin Comercial y marítimo &a. &a.

La forma de la parte literaria que se titulará *Bibliotoca setecta del Correo de Ultramar*, será en adelente en *octavo.* La administracion no conservará colecciones de la parte política y por consiguiente se hallará en la imposibilidad de servir á los subscriptores que no se hayan abonado á tiempo.

Precio de la subscripcion 14 pesos fuertes anuales *adelantados.*

Interesante á los

quinteros y hortelanos.

Se vende semilla de cebolla de superior calidad, recien llegada de San Juan, por mayor y menor, en la quinta de Santa Lucia vieja, que es seis cuadras desde la Plaza nueva para el campo, donde hay un pino muy grande; en dicha quinta tambien se necesitan doce bueyes mansos, para unas carretas, el que los tenga y quiera venderlos; puede ocurrir á la misma quinta, en donde encontrará con quien tratar. j13—4p.

Aviso a los vigilantes

y al público en general.

El Domingo 2 del corriente á desaparecido de la casa panaderia de D Miguel la fon, calle Esmeralda No. 69 el mozo llamado Manuel y Barboro llevando con el toda la plata de la caja quo era á su cargo como cajero, durante bosencia de su patron, en la misma casa se dará una buena gratificacion á quien de noticias de su paradero, Buenos Aires, Julio 3 1848 á ruego de D. Feliciano Seballos
jl3—6p.

¡Loterias

Dameros, ajedreres, muy baratos se venden en la librería y litografía argentina de Ybarra calle de Potosí No. 28 jl3—15tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AViso Judicial

Por órden y disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D Manuel Mansilla, se ha de sacar á almoneda y remate en los dias 6 7 y 8 del corriente mes, bajo los portales de la casa de Justicia una casa sita en esta ciudad calle de Potosí designada su puerta con el No. 339 construida en terreno de 8 y ½ varas de frente al Sud, y 70 de fondo tazada, en la cantidad de seis mil cuatrocientos veinte y dos pesos dos reales moneda corriente, las personas que gusten instruirse de sus tazasiones, pueden ocurrir á la oficina del escribano que susbcribe, donde tendran y tomaran todos los datos que gusten—Buenos Ayres, Julio 1.° de 1848.
Adolfo Conde.
[Escribano Público]
jl3—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Capitanía

DEL PUERTO.

Habiendo dado aviso á esta Capitanía, el capitan de la Barca Francesa Banaré surta en Balisas, que como á media noche del 3 al 4 del corriente, los marineros de dicho buque, Panthar, Blano y Euitaquio, se han desertado llevandose dos docenas de sombreros correspondientes al manifiesto que ha hecho a la colectu ría general, el infrascripto previene al público que ninguno compre los expresados sombreros, antes bien dé parte á qua quiera de las autoridades que hubiese mas cerca—en el caso que alguno de los ladrones se presentase á hacer venta de ellos, para conseguir su aprencion, pues al efecto están tomadas las correspondientes determinaciones Buenos Ayres, Julio 4 de 1848—
Ximenez.
jl3—8.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso,

á los provedores de las casas de familias.

En el almacen calle de Representantes No. 177, del mercado tres cuadras para el alto esquina de Espeson se vende yerba paraguaya selecta á 20 reales id. superior 2 pesos libra azucar de la Habana superior 12 reales, libra, vino catalan cargado y clarete 10 reales cuarta, pasas de uva de Malaga á 10 reales, y una infinidad del articulos que se anunciarán el acto de daspacho.
jl3—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

SE VENDE.

La casa situada en la calle de Federacion No. 280; el que se interese por ella puede pasar á verla y para tratar ocurra á la calle de Suipacha No. 97. j14 3p

MUY BARATA.

Una casa calle de Potosí No. 374, en medio cuarto de tierra completo, en la cantidad de diez y seis mil quinientos pesos, ó ingertos de frutas escojidas y parras de todas clases y tamaños y otras muchas plantas; su dueño vive en la plaza de la Universidad calle del mismo nombre al lado del No. 302. j23—3c.

DE UNA CARTERA.

El que haya perdido alguna, con papel moneda corriente ocurra á la calle de la Independencia No. 211, frente á los ejersicios, que dando las señas y justificando ser suya le será entregada. —3p

Aviso á los Vigilantes,

SE HA HUIDO

UNA liberta de edad de 9 año llamada Evarista; lleva vestido de nanquin azul, con zapatos, sin señal particular—Se gratificará al que la lleve á la calle de Méjico No. 196.

Se encarga á los Vijilantes.
13—3p.

Se vende

Una hermosa chacra en el partido de Quilmes distantes como tres leguas de la ciudad.

La casa consta de 6 habitaciones bajas y la cocina, todo de material y todo de pizarras en el órden siguiente

Sala, aposento, y comedor con puertas, ventanas de vidrieras, chimenea &a &a.

Despues—cuarto de criados y cocina.

Un hermoso granero arriba de las tres piezas principales con escalera por fuera, cuatro ventanas. El galpon tiene 18 varas de largo y 5½ de ancho.

14,022 arboles de duraznos.
527 Paraisos.
327 id. en calles.
313 Alamos.
5 Nogales.
146 Guindos.
1 Monte membrillo.
98 Membrillos en calles.

La Chacra esta toda circundada de sanja con pita y tala, tiene
300 varas frente al N.
800 » » S.
1000 » » E.
1000 » » O.

El que quiera tratar ocurra á D. Thomas Gowland, Calle de Belgrano N.° 46.

Aviso.

á las almas piadosas.

Un jóven desgraciado, que ha diez años jime en el lecho del dolor y todo su cuerpo lazerado en tan triste estado, implora la veneficencia pública, para que lo socorran con sus limosnas, haciendo esta caridad dignándose pasar por su habitacion, calle de Chacabuco No. 123.
J. Sinforoso Martinez.

¡Viva la Confederacion Argentina!

AL COMERCIO.

EL almacen de frutos de San Juan, de Juan de Dios Castro, se ha trasladado de la calle del Perú No. 92 a la de la Piedad No. 108.

Aviso Interesante

Se vende en la calle larga de Barracas una cuadra del rio una casa con seis piezas de azotea con un almacen grande como para depósito de sal cueros y demas con una quinta con porton á la calle para tratar se verán con su dueño, calle de las Artes No. 178
j13—3p.

Aviso

A LOS
SRES. AFICIONADOS A FLORES.

El Sr. Margat tiene el honor de avisa á los señores aficionados á flores, que ha llegado á esta Capital, con una hermosa coleccion de plantas, arbustas y árboles frutales de todas clases y de las mejores especies, procedente de su establecimiento situado á inmediaciones del Buceo [Provincia Oriental]. Su depósito está establecido calle de Potosí No. 83, casa de los Sres. Gautin ó Isnardi.
30 6

PARA ALQUILAR.

Una casa en la calle de Cangallo al lado de el Café de catalanes con tres tiendas la á callo, veasé en la calle de la Universidad No. 45
j17—1c.

SE FLETA PARA CUALQUIER
PUERTO DEL BRASIL.

El acreditado Bergantin Brasilero Belisario,de superior marcha,forrado y clavado en cobre; la persona que se interese, diríjase á la calle del Restaurador No. 67 que hallará con quien tratar.
j20—2p.

En la fabrica de muebles calle del Parque No. 180 hay de venta un surtido general de sillas de caoba de la mejor calidad; guarda ropas, cujas, mesas redondas, id. de comer, id. de té, id. de escribir de dos lados cunas, cujitas para niños con varandas, marquesas y otras muchos objetos de mueblería.

Nota en la misma casa hay un almacen para alquilar, en buen estado muy aparente para negocio de tienda.
j27—6*

INTERESANTE A LOS ALMACENEROS.

Se vende todo el armazon con seccion á la llave del almacen de comestibles, en la calle de la Piedad No. 26, encontrarán con quien tratar, advirtiendo que dicha casa tiene buenas comodidades para cualquier negocio.
j27 3p

Lecciones de frances

POR CASAS PARTICULARES.

El profesor enseña por medio de un método muy claro y sencillo, que se propone públicar con brevedad, y especialmente destinado á los pricipiantes, quien precise tenga á bien dejar una esquela con las iniciales H. G. en la calle del 25 de Mayo No. 36.
j27—3p.

Se desea comprar

Un juego de mesa de parcelana, como para 25 ó 30 personas, mas ó menos en esta imprenta darán razon del interesado. j27—3c.

AVISO.

Se precisa un quintero inteligente. Se desea comprar un caballo manso y baqueano de varas, pero un color tordillo blanco. Se vende un carro, casi nuevo fuerte y con arreos en 1,500 pesos calle de Potosí No. 172.
j13—6p.

Aviso.

En la calle de la Victoria No. 204 al lado del Teatro, hay á venta un buen surtido de paraguas de diversos tamaños, construidos allí mismo, con mucha solidez y que sin duda ninguna serán de mucha duracion, hay algunos que bien examinados será dificil encontrarlos iguales. Los que tengan armazones desnudas, podran hacerlas vestir, pues hay pequines de rica calidad para ello; hay así mismo un surtido de todos los materiales necesarios para la fabricacion de paraguas, un buen surtido de ballenas para corces y algunos para vestidos; todo se vende al menudeo y en lotes al gusto de los compradores, á precios muy bajos, por hallarse el dueño decidido á redondear el negocio, por no poder conducirlo sin gran pena a causa de su avanzada edad. El que compre el establecimiento con todo su contenido, teniendo conocimiento de este arte, podrá hacer un negocio por varias razones ventajoso, y continuar en el mismo cuarto, si alguno se interesa en la casa tambien se le benderá, esto es, comprando el establecimiento y no de otro modo
m30—1mp,

LINTERNA MAGICA

Se vende una superior en la libreria calle de Cangallo No. 89 y medio.
a11 tfs

Pasto seco

de Alfalfa, superior.

Se vende por toneladas y medias toneladas, en fardos, puestos en casa del comprador. Para tratar ocúrrase á esta imprenta j15—3n.

Conchavada.

Se necesita una buena para el servicio interior de casa de familia:ocúrrase á esta imprenta.

MAPAS.

Se vende una coleccion de las mas modernas por Vufourg Paris; un mapa de Méjico,y un ejemplar del Dicionario de la academia, septima edicion, en la Librería No. 89½ calle de Cangallo.
j15-tfs.

Mozo de Billar.

En la calle 25 de Mayo No. 43 se necesita uno que sea bien recomendado
j15-15c.

COCINERA.

Se necesita una en la calle de Corrientes No. 191 para dos personas.
j15-3p.

SE VENDE.

En el partido de la Exaltacion de la Cruz en buenos campos arrendados, con accion á ellos.

Un establecimiento de ovejas mestizas finas con algunos padres merinos.

Tambien hay algunos pocos animales Vacunos y caballos, Ranchos en buen estado, y corrales hechos el año pasado, por mas pormenores ocurran á la calle de la Universidad No. 3 al lado de la Policía j15-6

20 pesos de gratificacion.

Se ha perdido en la semana anterior un perro de agua, negro, cachorro como de tres meses, con la cola,el pelo y las orejas largas, y las manos blancas.

La persona que lo entregue en la calle de la Alameda num. 28 recibira la gratificacion arriba indicada.
m9 3p

AVISO.

Se vende un horno para hacer ladrillo, compuesto de toda una mansana, seis piezas de azotea, palomar y demas enseres para el trabajo del horno, todo en 25,000 pesos, por mas pormenores, ocúrrase á la calle de la Piedad No. 182.
m11 3c

DOS MULAS.

Se encontraron en la calle de la Federacion, la mañana del dia 1.° del presente, una color parda, y la otra colorada. El dueño de ellas puede ocurrir al hueco de Lorea, No. 130.
a5 6p

Semilla de Cebolla

BLANCA DE CORDOBA.

Muy fresca, se acaba de recibir en el almacen, calle de Maypú N.° 14.
a11 3p

VINO

De la Rioja Castellana y de Vizcaya blanco y tinto.

EN la calle de Belgrano No. 175, de San Juan dos cuadras para el alto doblando para Monserrat, pasado la Esquina de Boneo, se venden de estos vinos por medidas, pipas, barriles y frascos, ambos son superiores al carlon y Burdeos para la mesa, no están encabezados y son suaves y do buen paladar, tambien hay embotellado de las tres clases. a14 15p

BARATILLO

EN LA TIENDA DE COLUMNAS.
calle de la Victoria No. 158½

Capas de gró, raso y merino bordadas y colchadas segun la última moda en Paris.

Vestidos bordados de merino de mucho gusto id. estradella y otros generos para vestidos muy modernos.

Pañuelos blancos de manos de cambray de hilo á 5 y 6 pesos.

Lustrinas de lana de colores lindos gustos á 50 y 55 pesos corte.

Pañuelos de merino bordados á 100 esos.

Medias crudas cortas á 3 pesos par.

Escoceses de seda para vestidos de gusto á 190 pesos corte.

Merinos franceses finos de colores á 26 pesos vara.

Pañuelos de espumilla de la india, del cuello á 20 pesos.

Cortes de vestidos de gró muy modernos á 350 pesos.

Pequin negro de buena calidad á 12 y 15 pesos vara.

Pañuelos de pequin negro de nuevos gustos.

Paño azul, negro y medio color á 40 pesos vara.

Pañuelos de seda de la india de mucho gusto.

Camisetas y calsoncillos de punto de algodon crudo á 15 pesos.

Paños de poncho finos á 55, 65 y 75 pesos vara.

Cacimiros franceses de superior clase á 100 y 140 ps. corte.

Zarazas de colcha de nuevos gustos muy finas.

Parisianas de lana floreadas para vestidos, á 35 pesos corte.

Cocos de los gustos mas modernos á 35 pesos corte.

Merino punzó frances para chaleco á 35 pesos corte.

Paño fino azul y de otros colores 55, 60 y 70 pesos vara.

Medias cortas finas para niños 20 rs.

Lienzo tabla fino á 18 y 20 rs. vara.

Cotines y listados azules americanos á 4 pesos vara.

Coleta puro hilo á 3 pesos vara.

Platilla blanca á 20 reales.

Medias negras y de colores finas á 3½ y pesos par.

Hilo de carretel surtido á 28 reales docena.

Bramante fino á 2 ps.. 18 y 20 rs. v.

Lienzo fino á 12 reales vara.

Delantales de lana á 6 pesos.

Chalies finos para vestidos á 50 pesos corte.

Pañuelos de manos guarda de color á 4 pesos.

Paño piloto muy doble á 25 y 35 pesos vara.

Muselinas para colchas y colgaduras colores firmes á 20 reales vara.

Pañuelos tartane nuevo gusto á 110 y 130 pesos.

Merino negro aleman muy fino á 10 y12 pesos vara.

Lustrina negra de lana fina á 10 pesos varas,

Francesa fina á 6 pesos vara.

Pañuelos colcuados del cuello 6 ps.

Alemanesco de hilo para manteles de una y media y dos varas de ancho a 14 y 16 pesos vara.

Camisetas de lana finas listadas á 15 pesos.

Gambronas escuras para pantalones á 4½ pesos vara.

Corbatas negras de pequin de Málaga á 18 pesos.

Pañuelos merinos colchados rica calidad á 350 pesos.

Merino ingles negro bnena calidad á 6 pesos vara.

Bombasí fino americano á 4 ps. vra.

Pañuelos de barelle del cuello de lana á 7½ pesos.

Alemanisco para toallas puro hilo 6 pesos vara.

Medias blancas de señoras finas á 5 pesos par.

Linó de forro á 20 reales.

Remilgues para gorras lindos colores á 15 pesos vara.

Cotin de hilo doble ancho fino.

Zarazas listadas como para camisas 22 reales vara.

Paño merino punzó fino para chalecos 35 pesos corte.

Chales de gró de mucho gusto.

Camisetas de lana un poco picadas 4 y medio y cinco pesos par.

Toallas de hilo puro finas 10 pesos.

Colchas blancas adamascadas 30 ps.

Ponchos ingleses finos, colchas de colores 8 pesos.

Damasco de lana mezcla 8 ps. vara.

Hilo de colores surtido 8 pesos libra.

Trué de hilo fino 10 pesos.

Cortes de chaleco de seda de gusto 30 pesos.

Pañuelitos de seda del cuello bonitos gustos 5 pesos.

Chales de cachimir 80 pesos.

Raso blanco doble á 30 y 35 pesos vara.

Gorrilas con vicera para hombre y niños á 5 pesos.

Bayeta de dos frisos punzó á 12 pesos.

Corbatas cachemir de algodon á 8 pesos.

Pañuelos cambray de hilo guarda de color á 24 pesos.

Bayeta de pellon color pasa á 24 pesos vara.

Pañuelos franceses pinta de aseilo 20 reales.

Bramantes finos de lo mejor á 18 y 20 reales.

Zarazas finas buenos gustos á 22 pesos corte.

Cocos finos para vestidos tintas francesas á 25 y 30 pesos corte.

Franeia amarilla fina á 5 pesos va,

Lienso asurgado americano á 12 reales vara.

Ruan de algodon ancho á 22 riales vara

Corbatas de pequin negro á 12 pesos.

Pañuelos de estradella de reboso á 70 y 80 pesos.
j26—Imp.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Muy barato,

Se vende una casa quinta situada del bajo de los Hornos de la Recoleta 5 ó seis cuadras para el campo, calle de Charcas; el terreno se compone de 265 varas de frente al Sur y 70 varas ó menos de fondo al Norte, tiene un regular edificio cuarenta varas de frente, recien retejado, cinco piezas habitables y en la sala una estufa, cocina con un hornito, un corredor y un hermoso pozo de balde con muy rica agua, algunas higueras frutales, y unas cuantas herramientas de labranza. Tambien hay una carreta fuerte con sus ruedas enllantadas, y 7 bueyes; todo lo expresado se vende por no poder atenderlo su dueño, en el infimo precio 17 mil mil pesos moneda corriente,al que le interesen, en la calle de Suipacha núm. 56 vive su dueño.
14—3c.

Desea colocarse

De portero ó para cualquier servicio de casa, un español ya de edad; tiene quien garantice su conducta. El que se interese puede dejar en esta imprenta la calle y el número de la casa.
a21—3p.

SE VENDE.

En la calle de Potosí No. 331, una casita. conteniendo un cuarto de tierra con su frente y fondo completo, con cinco piezas de edificio y algunos árboles frutales; en la calle de la Federacion No. 314, darán razon.
a11 4p

AVISO.

Se vende una casita frente á la puerta del Templo del Carmen en 9,000 pesos, con medio cuarto de tierra completo, y tres habitaciones de azotea: tambien se tomará dinero á interés, dando en garantia casas de campo de triple valor del que se desea tomar; en la calle de la Piedad núm. 183 darán razon. m11 3c

Aviso.

Se necesita una cocinera y una mucama para el servicio interior; ocurrase á la calle de Chacabuco num.14.
m.29—3c

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN—